

Plan de Gestión Integral de Destinos

Centro de Desarrollo Turístico **Golfito-Jiménez**









Índice

INFORMACIÓN GENERAL.....	6
Objetivo	7
Metodología.....	8
INFORMACIÓN DEL CENTRO GOLFITO- PUERTO JIMÉNEZ.....	10
Estructura y funcionamiento del Centro	10
Productos turísticos del Centro.	12
Oferta y Demanda	17
Desarrollo Cultural.....	18
PROPUESTA ESTRATÉGICA.....	22
Visión.....	23
Misión	23
Escenarios apuesta a futuro.....	23
Factores claves de éxito.....	24
Componentes y líneas estratégicas	26
Proyectos prioritarios.....	28

Información sobre el programa

El modelo de turismo costarricense está basado en la sostenibilidad, la inclusión y la innovación como factores clave de diferenciación y su desarrollo requiere de políticas, programas y acciones que, de manera constante e ininterrumpida, promuevan la participación informada de los gobiernos locales, organizaciones sociales, cámaras de turismo, empresarios y otros actores, para propiciar un proceso de gestión local que permita alcanzar los consensos necesarios para asumir el reto que supone mejorar la competitividad, propiciar la generación de capital social y ambiental, facilitar la generación de beneficios económicos y responder de manera innovadora a las necesidades y expectativas de los turistas.

El Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos (GID) fue diseñado precisamente para fortalecer este proceso de gestión local del turismo, brindando acompañamiento a las organizaciones locales para que lideren los procesos e impulsen las articulaciones necesarias para fortalecer la sostenibilidad, la inclusión y diferenciación como elementos claves del desarrollo y puedan trazar y dirigir, una ruta de acción para implementar estrategias y acciones que fortalezcan y hagan más competitivo el destino.

Mediante este programa, impulsado por el Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Cultura y Juventud, se incentiva a los actores locales (municipalidades, instituciones públicas, cámaras de turismo, organizaciones locales, empresarios, entre otros) para que se integren y trabajen en conjunto para mejorar las condiciones del destino y el bienestar de las comunidades receptoras.

Se propone desarrollar el GID en los 32 Centros de Desarrollo Turístico (CDT) establecidos en el Plan Nacional de Turismo 2017-2021 (Figura 1) de manera que paulatinamente se cubra la mayor parte del espacio turístico del país. Los CDT equivalen a “destinos locales” y se definen como las porciones del territorio donde la concentración de atractivos, planta, equipamiento turístico y servicios en general, permite atraer, de modo más

Figura 1. Centros de Desarrollo Turístico



o menos constante, un flujo de turistas que pernoctan al menos una noche.

Es un programa que está pensado en la lógica ganar-ganar. El mejoramiento de las condiciones turísticas de cada CDT tendrá impacto sobre las empresas turísticas y los encadenamientos productivos enlazados, y esto a su vez impactará positivamente otras actividades que se desarrollan en el territorio incluyendo conservación del ambiente y promoción de la cultura. De manera paralela, propiciará también, el fortalecimiento y empoderamiento de las cámaras de turismo, los gobiernos locales y otras organizaciones que participen y lideren el proceso de gestión local.

En general el programa está diseñado para impulsar el modelo de turismo en el ámbito local y potencialmente incidir sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, dado el impacto positivo que el turismo ha demostrado de acuerdo con la medición del Índice de Progreso Social en cada uno de los CDT país.



Objetivo:

Impulsar una gestión integral de destinos turísticos para generar condiciones que mejoren la competitividad del destino.



Metodología:

La gestión integral de destinos implica un proceso complejo, que exige un compromiso y una construcción participativa de los diferentes actores vinculados con la industria turística, en el establecimiento de la situación actual, la orientación a futuro del destino, las potencialidades, las limitaciones, el curso de acción a seguir en función de potenciarlo y el desarrollo de articulaciones necesarias para lograr concretar estrategias y acciones para fortalecer el destino.

Para el desarrollo del proceso se establece una fuerza de tarea integrada por representantes de la cámaras empresariales y de las asociaciones de desarrollo, municipalidades y otras organizaciones locales e instituciones del estado con las que se desarrolla una serie de fases y etapas en el corto, mediano y largo plazo y que se presentan en la figura 2.

Figura 2. Fases del programa de gestión integral de destinos



El presente documento es el resultado del trabajo de la fase I y II del programa, que integra la construcción participativa de los actores locales para orientar el proceso de gestión integral del destino Golfito-Puerto Jiménez. En las fases I y II el ICT asume un papel de facilitador inicial, mismo que da paso a la ejecución local para las fases III y IV por parte de los actores locales con el apoyo del ICT.

Se espera que con la implementación de este programa se logre:

1

Concentrar los esfuerzos institucionales e interinstitucionales, mejorando la eficiencia y eficacia en la implementación de programas y acciones específicas que forman parte de la oferta institucional, evitando con ello esfuerzos descoordinados o duplicaciones innecesarias en la aplicación de programas de apoyo institucional en los CDT.

2

Mejorar las condiciones turísticas de cada centro tendrá impacto sobre las empresas turísticas y los encadenamientos productivos enlazados, pero también tendrá impacto indirecto sobre otras actividades que se desarrollan en el territorio incluyendo conservación del ambiente y promoción de la cultura.

3

El fortalecimiento y empoderamiento de la cámara de turismo, asociación de desarrollo, gobierno local y otras organizaciones que participen y lideren el programa, con un impacto positivo sobre la población en general dado el efecto que el turismo ha demostrado tener sobre el Índice de Progreso Social medido en cada uno de los CDT.

Con el desarrollo de las fases I y II se ha logrado el compromiso en la construcción conjunta, participativa y activa de este plan de acción; se espera de aquí en adelante sean los actores locales los que se apropien y desarrollen el proceso de implementación con el apoyo y acompañamiento del ICT, el Ministerio de Cultura y Juventud y otras instituciones del Estado.

Información del Centro de Desarrollo Golfito-Jiménez

Estructura y funcionamiento del Centro.

El Conglomerado de Desarrollo Turístico Golfito-Puerto Jiménez está ubicado a ambos lados del Golfo Dulce y conforma el destino costero más sureño del país con una extensión cercana a los 214 Km. Su conformación la integran el CDT Golfito, el CDT Puerto Jiménez y los corredores turísticos que unen Golfito con el poblado de Pavones y Puerto Jiménez con el poblado de Carate. (Figura 1).

Ambos CDT funcionan también como centros de distribución hacia los atractivos cercanos unidos conceptualmente por tres corredores turísticos:

1. Corredor de traslado y estadía conecta el CDT de Golfito por la ruta 14 y 238 con los centros de excursión o estadía en Playa Zancudo, Puerto Pilón, Playa Pavones y Punta Banco.
2. Corredor turístico de traslado en dos vías Golfito-Jiménez (Jiménez-Golfito) que conecta ambos centros de desarrollo por la ruta N° 2 y la N° 245 y sitios de interés como La Gamba, Dos Brazos de Río Tigre, el Parque Nacional

Figura 1. Mapa conceptual del Conglomerado Centro de Desarrollo Golfito-Puerto Jiménez



Corcovado y el Parque Nacional Piedras Blancas

3. Corredor turístico de traslado y estadía que une, mediante la ruta N° 245, el Centro de Jiménez con un conjunto de playas de interés como playa Carate, playa Matapalo, playa Sombrero, playa Preciosa, playa Tamales, entre otras, y con el Parque Nacional Corcovado como atractivo principal.

La línea costera de los corredores pertenece mayoritariamente a terrenos de la Zona Marítimo Terrestre al amparo de la Ley 6043 y bajo administración de la Municipalidad de Golfito y buena parte de los territorios internos pertenecen a áreas protegidas bajo la jurisdicción del MINAE.

Productos turísticos

La presencia en la Península de Osa del fiordo tropical del Golfo Dulce permite a la región contar con paisajes costeros de aguas calmas, playas, manglares, bosques primarios, delfines, ballenas, tortugas y abundante vida marina. A lo anterior, se le suma el Parque Nacional Corcovado donde se halla el 2,5% de la biodiversidad del planeta y los atractores vivenciales rurales de tipo tradicional. Además, le agrega valor la arquitectura patrimonial del pueblo de Golfito que se combina con la riqueza cultural presente en territorios indígenas y la unicidad del atractivo de playa Pavones con la segunda ola izquierda más larga del mundo.

Todos estos elementos constituyen elementos que conforman los distintos productos turísticos que son operados por el centro.



ECOTURISMO

Los viajeros motivados por disfrutar de áreas naturales prístinas encuentran en el Parque Nacional Corcovado el “sitio biológicamente más intenso de la tierra en términos de diversidad” según lo promociona la National Geographic. Adicionalmente, el Parque Nacional Corcovado está catalogado como “el mejor del planeta” por encima de íconos como Galápagos, Ecuador y/o Gran Cañón, Estados Unidos según la compañía de viajes Discovercorps.

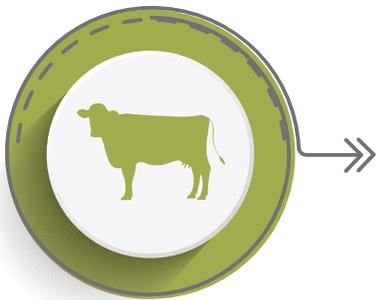


La combinación de actividades de recreación con disfrute de la historia natural que se realizan en el PN Corcovado incluyen las caminatas por senderos, fotografía e interacción con el paisaje silvestre compuesto por cerca de 500 especies de árboles, 140 especies de mamíferos, 375 especies de aves, 40 especies de agua dulce y 4 especies de tortugas marinas. La combinación permite la cercanía con tortugas marinas, lapas rojas, monos, cocodrilos, dantas, chanchos de monte y hasta jaguares en una sola experiencia.

El potencial para el aumento en la dinámica de este producto se ha expandido hacia fincas privadas que conforman partes de la Reserva Forestal Golfo Dulce colindantes y/o proveedores de servicios de características sostenibles en hospedaje, gastronomía, tour operadoras, guiado y actividades temáticas.

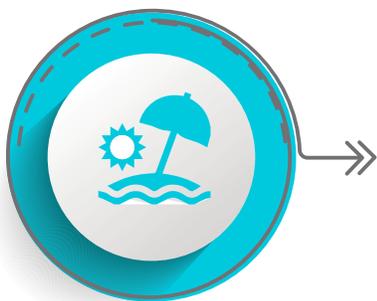
Otras áreas silvestres protegidas en el cantón de Golfito tales como el Parque Nacional Piedras Blancas y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Golfito, tienen menor dinámica comercial pero la misma potencialidad técnica para el desarrollo del producto.

TURISMO RURAL



En los alrededores de los centros de desarrollo existe una decena de fincas con bosque y micro emprendimientos rurales, en donde se muestra a los viajeros la agricultura experimental orgánica en cultivos comunes tales como cacao, cítricos, café, bananas, maracuyá, caña de azúcar. El factor común de este producto es que a través de vivencias muestra la historia cultural de la región otorgando la experiencia de la degustación final. Además, la atención personalizada de los guías y la presencia de vida silvestre en parches de bosque cercano permite aprender sobre las plantas, los animales, la cultura y las tradiciones locales. Además, con apoyo de JUDESUR y CRUSA a través de la Asociación Caminos de Osa con sede en Puerto Jiménez se desarrollaron itinerarios rurales que incluyen la ruta de oro, la selva y los territorios indígenas, como parte de este producto.

SOL Y PLAYA



La zona costera ofrece variedad de opciones entre las que destacan las siguientes: playa Platanares, Colorado, Preciosa, Sombrero, Piro, Pan Dulce, Matapalo hasta Carate en Puerto Jiménez. Hacia Golfito son relevantes las playas de Kativo, Cacao, Zancudo, Pílon, Pavones y Punta Banco.

AVENTURA



La práctica de actividades de aventura activa que involucra altos grados de adrenalina tales como el desplazamiento en dosel de bosque con tirolesa, son hasta la fecha limitado. Se puede encontrar en un sitio en Golfito y en Matapalo y la Palma de Puerto Jiménez.

SURF



Es particularmente reconocida internacionalmente la actividad del surf & kite surfing en Playa Matapalo de Puerto Jiménez y Playa Pavones de Golfito debida a la confluencia de la segunda ola izquierda más larga del mundo.

PEQUEÑOS CRUCEROS

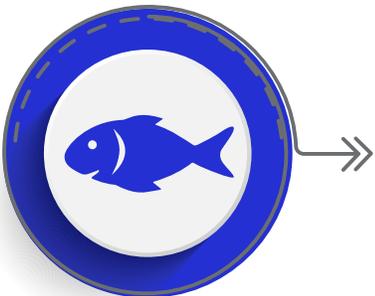


Se registra un aumento de actividad en pequeños cruceros (menos de 300 pasajeros) denominados “pocket cruises” que para la temporada 2018 registra 48 embarcaciones realizando parada en el fiordo tropical frente al muelle público de Puerto Jiménez y/o en Playa Blanca. Las actividades que realizan los pasajeros dinamizan la economía local de las comunidades rurales de la Palma de Puerto Jiménez.



OBSERVACIÓN DE BALLENAS

Este atractor ha estado evolucionando hacia un producto turístico ofrecido en el Golfo Dulce entre los CDT Golfito y el CDT Puerto Jiménez en donde es frecuente especialmente en el mes de setiembre la observación de cetáceos con condiciones de aguas calmas, bosques cercanos y paisajes prístinos. Además otras actividades menores como los paseos en kayak, la observación de bioluminiscencia y/o actividades en los manglares son elementos en construcción hacia la consolidación del producto náutico en el fiordo tropical.



PESCA DEPORTIVA

Puerto Jiménez, Golfito, Zancudo en el norte del Golfo Dulce ofrecen gran variedad de oportunidades de pesca deportiva. Tiene pesca disponible durante todo el año con gran variedad de especies, incluyendo el pez vela del Pacífico y otros “picudos”. Los meses de noviembre a marzo son los mejores y existe una buena infraestructura y servicios especializados en pesca deportiva impulsando con ello un producto turístico importante para toda la región.

OFERTA Y DEMANDA

Como parte de la oferta turística, se identifican 49 empresas de hospedaje para un total de 644 habitaciones lo que representa un 2,7% del total de empresas y un 2,2% del total de habitaciones de todos los Centros Turísticos del país.

Del total de habitaciones, 181 pertenecen a empresas con declaratoria turística emitida por el ICT. Solamente operan 49 empresas (454 habitaciones) con el Certificado de Sostenibilidad Turística (CST) en la categoría de hospedaje y 10 empresas se han suscrito al Código de Conducta.

En cuanto a la demanda, tanto Golfito como Puerto Jiménez se encuentran en la categoría de CDT que reciben menos de 50.000 turistas que pernoctan al menos una noche a lo largo del año.



DESARROLLO CULTURAL

La Región Brunca tiene la mayor diversidad de culturas y comunidades indígenas del país. Según el censo de población 2011, en los cantones de Osa y Golfito habitan 3.569 indígenas. El territorio indígena Ngobe de Alto Laguna en la Península de Osa de cerca de 3 mil hectáreas, está cubierto en un 70% de bosque y conecta con el Parque Nacional Corcovado, la Reserva Forestal Osa y con el Parque Nacional Piedras Blancas.

La Península de Osa, como parte de la Subregión Diquís, tuvo el auge del trabajo en oro desde el 800 d.C. y hasta el 1.500 d.C. La presencia de arenas auríferas en los ríos y quebradas de la Península de Osa favoreció la obtención del oro y la manufactura de piezas de gran belleza y simbolismo.

Los sitios arqueológicos son de importancia en la zona: el monumento arqueológico Cantarero, en lo alto de la ribera del río Tigre, cerca de Boca Gallardo, es un ejemplo de cómo una comunidad ha logrado proteger el patrimonio. Contiene evidencia arquitectónica con al menos 12 montículos en 2.5 hectáreas y cerámica colectada que se asocia al período Aguas Buenas (300 a.C.- 800 d.C.). También hay otros sitios arqueológicos de importancia como Pejeperro y Purruja.

Se suma a la diversidad de los pueblos originarios en esta región, la presencia de culturas propias de quienes migraron a la región, especialmente ante la llegada de la compañía bananera en la década de los años treinta: personas chinas, chiricanas, meseteñas y de países vecinos (Nicaragua, El Salvador, República Dominicana) que llegaron en busca de trabajo. Por las actividades productivas u oficios, se habla en la zona de agricultores, oreros, piangüeros, bananeros, palmeros y palafiteros, pescadores artesanales de varios tipos.

En el año 1938 inició la construcción del muelle de Golfito. La comunicación vía terrestre del territorio con el resto del país se logró a partir del año 1963. Desde los años 1960, la Compañía Bananera de Costa Rica en el valle de Coto, inició labores de investigación y siembra de Palma Aceitera, bastión del desarrollo de los proyectos de Palma Aceitera del Pacífico Sur y Central.

Desde la presencia de la bananera, Golfito cuenta con una zona de arquitectura victoriana la cual ha sido protegida por la Universidad de Costa Rica entre otros. El Club Centro del Recinto de la UCR es patrimonio arquitectónico. De esta época se cuenta con una vieja locomotora en Golfito. También queda arquitectura de palafitos o casas en el agua.

En el año 1985 se creó el proyecto del Depósito Libre Comercial, que inició actividades en 1990 y ha permitido generar recursos para el financiamiento de obras de infraestructura vial y comunal. Durante los años 90 se construyó la carretera entre Chacarita y Puerto Jiménez con la cual se integra a la Península de Osa, al territorio, a la región y al país.

La Península es una zona dedicada tradicionalmente a la pesca artesanal y a la producción de arroz y palma aceitera. También se dedican a actividades ganaderas. Golfito tiene producción



de arroz, palma aceitera, ganadería, forestales, turismo, pesca artesanal, actividad comercial, y rambután.

En años recientes se ha fortalecido la producción de artesanía desde proyectos del ICT y del INAMU, la Feria Brunca Emprende y la Incubadora de Negocios del Sur INSUR del MEP, de manera articulada con los colegios técnicos profesionales.

La Región presenta una gran diversidad culinaria. Su cocina híbrida tiene influencia indígena, chiricana, de otras zonas del país así como de otros países centroamericanos y de China que llegaron con la bananera. Entre otras se rescata el uso del aceite y la leche de coco, el maduro frito, la sopa de pescado en leche de coco, el tamal de plátano maduro (arroz y maduro), el bienmesabe de dulce tapa, leche y arroz, la miel de coco, la miel de marañón, entre otros.

En la zona se usan instrumentos musicales como las claves de bambú, el palo de lluvia de bambú, las maracas de jícaro, el acordeón de raíz chiricana, la guitarra, el güiro, los palos para la balsería, el diyirí y la voz o el canto.

Como atractivos culturales se habla de un city tour de historia de Golfito, un museo vivencial de los oreros, el naufragio en el sector de La Leona en Corcovado, el monumento a la Batalla de Coto, el sendero interpretativo de Corcovado El Tigre, los Caminos del Oro y del Agua, el tour La Gamba y el Tour de Cacao en Golfito, entre otros. También se mencionan gran cantidad de festivales y días de celebración que pueden aprovecharse para el turismo tales como el Festival Marino, el Festival de la Arepa Orera, el Festival Ambiental de La Gamba, la Triatlón, la Ecocoleteada, el Festival de las aves, el Día del Chiricano, entre otros.





Propuesta estratégica

En función de la información presentada sobre la condición del destino se construyó, de manera participativa, la propuesta estratégica del destino para los próximos cinco años.

Esta propuesta estratégica incluye: misión, visión, los escenarios de apuesta de futuro y los factores clave de éxito.

A partir de esta propuesta estratégica, se efectuó un análisis de los problemas que el destino enfrenta, sus causas, consecuencias y soluciones, con el propósito de plantear las estrategias y líneas generales de acción que permitan trabajar para lograr alcanzar la visión de desarrollo planteada para el destino en los próximos 5 años.

Finalmente se plantean además tres proyectos prioritarios importantes para el desarrollo turístico del Centro.

VISIÓN

Golfito-Puerto Jiménez será un destino integrado, inclusivo y orientado al desarrollo sostenible que aprovecha la biodiversidad para impulsar un crecimiento turístico que mejora la calidad de vida de las personas.

MISIÓN

Promovemos el desarrollo turístico sostenible de Golfito-Puerto Jiménez involucrando a nuestras comunidades en la protección de los recursos naturales, la generación de productos turísticos de calidad y en el rescate de la esencia cultural de la región.

Escenarios a futuro



Gestión local

Se fortalece el trabajo conjunto entre actores locales.
La ZMT estará generando recursos económicos.
Alianzas público privadas fortalecidas.
Mejorará la conectividad aérea y funcionamiento 24/7
Planta de tratamiento o saneamiento ambiental.



Producto turístico

Mejora la conservación ambiental para el turismo.
Se consolidan eventos deportivos de proyección nacional.
Mejora la calidad de la oferta y los servicios turísticos.
Se amplía la diversidad gastronómica.
Se fortalecen los encadenamientos productivos locales.
Aumenta la diversidad de productos turísticos ofertados.



Imagen de mercado

Rescate de la base identitaria de la arquitectura.
Imagen del destino se impulsa en : "El sitio de mayor intensidad biológica del planeta".
Se realiza promoción integral de todo el centro turístico.
Se atraen segmentos de mercado nacional e internacional con pernoctación mínima de tres días.
Promoción basada en diversidad de productos turísticos.
El Depósito Libre Comercial de Golfito seguirá funcionando como un atractor turístico.

Factores clave de éxito



Manejo y disposición de residuos sólidos.



Planificación de la Zona Marítimo Terrestre.



Calidad en servicios brindados.



Apoyo a MiPyMes Turísticas.



Conservación de recursos naturales y culturales.



Implementación de planes reguladores.



Identidad cultural fortalecida.



Talento humano con formación técnica.



Destino de turismo sostenible, accesible, inclusivo.



Seguridad turística y ciudadana.



Componentes y líneas estratégicas

Una vez construida participativamente la visión de futuro, se realizó un análisis de los problemas que el destino enfrenta, sus causas, consecuencias, soluciones, con el propósito de que esta sea la base sobre la que se construirán las estrategias y acciones concretas que permitan trabajar los próximos cinco años para lograr alcanzar la visión de desarrollo planteada para el destino.

El análisis realizado por los participantes permitió establecer una estrategia que comprende cuatro grandes componentes (planificación e infraestructura, capacitación y organización, producto turístico y promoción e imagen) que a su vez integran varias líneas de acción estratégicas tal y como se muestra en el siguiente esquema.





Planificación e infraestructura.

- 1.1 Planificación urbana.
- 1.2 Gestión Integral de la ZMT.
- 1.3 Gestión de áreas protegidas para el turismo.



Capacitación y organización.

- 2.1 Articulación público/privada.
- 2.2 Talento humano.



Producto turístico.

- 3.1 Levantamiento y procesamiento de información.
- 3.2 Propuesta de valor para productos turísticos actuales.
- 3.3 Diseño y evaluación de de nuevos productos turísticos.

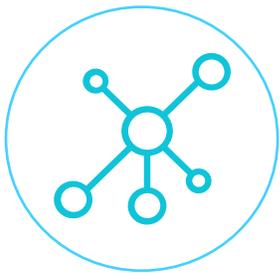


Promoción e imagen.

- 4.1 Plan General de Promoción.
- 4.2 Relaciones Públicas y activaciones.
- 4.3 Transformación digital.
- 4.4 Turismo nacional.

Proyectos prioritarios

Se plantea desarrollar paralelamente los siguiente tres proyectos para iniciar la ejecución del plan y en los que se concentrarán inicialmente los esfuerzos. Los proyectos son los siguientes:



1. **Diseño de plaza turística** que incluya centros de alimentación, venta de artesanía, venta de tours, concha acústica, anfiteatro, centros de recreación, faro, museo bananero, entre otros. Posible ubicación antigua red de frío, contiguo al Muelle Nacional Golfito.



2. **Remozamiento de los centros urbanos Golfito-Puerto Jiménez con visión turística.** Plan de mejoramiento de fachadas en ambos Distritos, fachada del depósito, aceras peatonales, ciclo vías, señalización de todo el Cantón. Deberá incluir el equipamiento turístico y unificación del mobiliario urbano (paradas de buses, parque, faro, contenedores de residuos y baños públicos, entre otros).



3. **Parque Nacional Golfito.** Cambiar la categoría de manejo a parque nacional del Refugio Nacional de Vida Silvestre Golfito, uniéndolo al Parque Nacional Piedras Blancas para que sea una sola área silvestre protegida llamada "Parque Nacional Golfito Mención Honorífica Álvaro Ugalde" y generar la inversión pública necesaria para propiciar la visitación.



INSTITUTO
COSTARRICENSE DE
TURISMO

